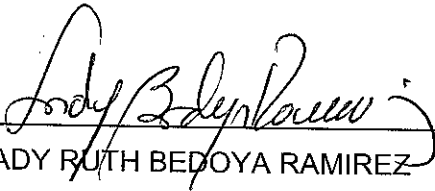
	POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST	Código: E-DEP-D-017
		Versión: 003
		Fecha: Abril 2021
		Página: 1 de 1

CLINICA ANTIOQUIA S.A se compromete con la protección y promoción de la salud de los trabajadores, procurando su integridad física mediante el control de los riesgos, el mejoramiento continuo de los procesos y la protección del medio ambiente.

Todos los niveles de dirección asumen la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo los requisitos legales aplicables, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo y destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de la salud y la seguridad.

Los programas desarrollados en **CLINICA ANTIOQUIA S.A** estarán orientados al fomento de una cultura preventiva y del auto cuidado, a la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades laborales, al control del ausentismo y a la preparación para emergencias.

Todos los empleados, contratistas y temporales tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo. Igualmente serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados y la organización.



LADY RUTH BEDOYA RAMIREZ
GERENTE
CLÍNICA ANTIOQUIA S.A

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La **Clínica Antioquia S.A** le informa que los datos personales recopilados en este documento que usted nos autoriza a tratar se utilizan para certificar la prestación de nuestros servicios. Además de las finalidades establecidas en su Manual de Políticas de Tratamiento y Protección de Datos Personales publicadas en: www.clinicantioquia.com.co Todo en concordancia con ordenado por la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.